

El sentido social de las colecciones arqueológicas en custodia del Museo Universitario —MUUA—

Hernán Alberto Pimienta Buriticá

En nuestros días, una parte de la sociedad tiene un concepto etéreo de la arqueología. Algunos la describen como una aventura que involucra sólo el descubrimiento de sitios, monumentos y artefactos asombrosos. Una idea alimentada por el cine, los relatos y las historias que se cruzan en la vida cotidiana. No obstante, la arqueología es un saber científico, destinado a gestionar el patrimonio y proporcionar el conocimiento sobre el pasado de las sociedades, gracias al estudio, la descripción, la lectura e interpretación de los restos culturales.

En este sentido, la disciplina vincula práctica, dedicación y conocimiento para comprender los hechos acontecidos en el espacio y el tiempo. De esa labor, la arqueología se conecta con las universidades y los museos, buscando la forma de conservar las evidencias a fin de disponer un valor, un uso y un sentido social al patrimonio arqueológico (Barba y Fernández, 2021).¹ Por eso, una fracción significativa de los hallazgos recuperados en los proyectos de investigación y los programas de arqueología preventiva se resguardan en las colecciones públicas y privadas, clasificadas según la naturaleza, con el objetivo de ser estudiadas o exhibidas.

Desde ese punto de vista, la Universidad de Antioquia adquirió (mediante compra), entre febrero y agosto de 1942, un par de colecciones arqueológicas procedentes de los municipios de Armenia y Montenegro (Quindío), con el interés de fortalecer, a

partir de la cultura material de los pueblos, los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre el pasado prehispánico. Al poco tiempo, en febrero de 1943, por recomendación del reconocido etnólogo francés Paul Rivet (1876-1958),² se compró una colección más numerosa, compuesta por 269 piezas arqueológicas del municipio de La Tebaida (Quindío). La muestra estaba constituida principalmente por objetos de cerámica de origen prehispánico, asociada a la cultura quimbaya del período tardío (900-1600 d. C.).

3

un museo es un lugar en donde puede tener cabida la expresión sensible de todas las ciencias. En donde se puede ver, oír y aun tocar todo aquello que ha sido elaborado por el hombre o que ha sido objeto de su estudio y ambición, de sus conocimientos... un museo antropológico es el rescate de la cultura de la cual no existe otra noticia que la de sus propias obras materiales.³

Se puede argumentar que, el inicio de los estudios antropológicos en la Universidad de Antioquia comenzó en 1943, una vez el licenciado Graciliano Arcila Vélez (1912-2002)⁴ se vinculó al Liceo Antioqueño como profesor de Geografía e Historia, al mismo tiempo que emprendió la tarea de organizar los bienes arqueológicos que tenía la institución en ese momento, reunidas en el Museo de la Universidad de Antioquia, creado en 1940 y situado en el tercer piso de la Facultad de Derecho. En ese espacio coexistieron, por algunos años, la sección de Arqueología y Ciencias Na-



Máscara ritual. Tukano, Amazonas. Colección de Antropología – MUUA.

turales, ahora colecciones del Museo Universitario –MUUA–.

Una vez constituidos los cursos académicos propuestos para el estudio de la cultura, adscritos al Instituto de Filología y Literatura, surgieron las salidas de campo destinadas a fortalecer los procesos de enseñanza y la búsqueda de nuevos objetos, con el fin de incrementar las colecciones del Museo. Comisiones académicas efectuadas en el departamento de Antioquia y otros lugares apartados del territorio nacional ayudaron a diversificar el inventario de bienes culturales. Es así que, se logran adquirir, no solo objetos arqueológicos, sino también, muestras de etnología indígena provenientes de la región del Urabá y noroccidente antioqueño. Tal vez la primera, y la más completa muestra, fue el conjunto de piezas

entregadas en 1949 por el pueblo gunadule (cuna-tule) del Resguardo Caimán Nuevo, ubicado en el municipio de Necoclí.

Los objetos-artefactos, uno de los principales intereses de la investigación, se constituyen en fuente valiosa de información, son testimonio que refieren a la existencia de grupos humanos que habitaron o habitan el territorio. Sus características intrínsecas aluden a significados y prácticas culturales que se relacionan con el entorno propio. Por lo general, la cerámica es la evidencia más recurrente en el registro arqueológico. Sin embargo, utensilios fabricados en piedra, madera, hueso, metal, fibra vegetal u otra clase, son elementos que a la par dan cuenta de los hechos que se pretende conocer. En ocasiones, los restos óseos humanos, orgánicos y medioambientales que se logran

preservar en el tiempo aparecen como evidencia significativa.

A lo largo de ocho décadas, el Museo Universitario ha reunido un importante número de bienes culturales de todas las zonas geográficas del territorio nacional, siendo el departamento de Antioquia la región con el más elevado número de objetos aportados. A través de piezas excepcionales, la colección de Antropología exhibe de forma permanente una galería que narra la historia de los pueblos con elementos de la vida sociocultural de cada región, poniendo al servicio del público la información más reciente en materia de investigación histórica y social.

En la actualidad, el museo tiene una colección de cerámica prehispánica cercana a los 34 000 objetos, una de las más completas del país, en la que se incluye la reconocida cerámica Alzate, la cual tiene estrechos vínculos con la actividad de la guaquería del siglo xix e inicios del xx, e importantes fondos patrimoniales como la del antiguo Museo de Zea, el Museo de Leocadio María Arango Uribe, el Museo Hombre del Darién y el clausurado Museo de Artes y Tradiciones Populares.

Se integra a esta colección el Laboratorio de Colecciones de Referencia Arqueológica, un espacio creado en 1997, destinado a la protección de las evidencias culturales producto de los proyectos adelantados en el departamento y sus áreas inmediatas, y que tiene por función preservar, documentar, promover y difundir la investigación arqueológica a través de su acervo, compuesto por más 120.000 fragmentos de cerámica prehispánica (y algunos de la época colonial) correspondientes a 248 proyectos de investigación y a programas de arqueología preventiva.

El acervo del Museo Universitario, en lo que concierne a la colección de Antropología, se ha concentrado en cultivar en los colombianos el sentido de conservar y valorar el patrimonio, destacando nuestro país como un territorio de multiplicidad étnica y cultural. Hoy agrupa una amplia variedad de objetos de diferentes períodos históricos, desde las primeras ocupaciones del territorio colombiano hace aproximadamente 10 000 años, hasta la llegada de los colonizadores españoles en el siglo xvi, así como una muestra representativa de la cultura material de los grupos indígenas actuales y de las comunidades afrocolombianas, tanto del Caribe como del Pacífico.

En el 2000, el Museo Universitario emprendió la tarea de renovar la sala de larga duración de Antropología, elaborando un discurso apropiado e integral para presentar el componente arqueológico, etnográfico e histórico con una mirada amplia sobre la diversidad cultural. El interés del proyecto estuvo encaminado a ofrecer una visión –entre muchas otras posibles– sobre la situación de los grupos humanos en Colombia y su devenir histórico, insistiendo en el valor de la riqueza social para promover la tolerancia como principio de convivencia pacífica en los territorios.

Después de veinte años de continua labor curatorial, en el 2022 el proyecto de renovación museográfica y museológica de la sala de antropología culminó. Más de dos mil objetos que integran el patrimonio cultural de los colombianos son exhibidos y presentados al público en armonía, con imágenes, fotografías y narrativas que propician momentos de reflexión sobre el pasado y el presente en los territorios, aportando a la educación y a la defensa de la identidad.

En esa medida, las colecciones arqueológicas se siguen concibiendo como el recurso esencial para continuar promoviendo el conocimiento científico sobre el pasado y el progreso de las sociedades contemporáneas. Al mismo tiempo, se fomenta la necesidad de su conservación, disposición, beneficio y protección. Por su naturaleza, el patrimonio arqueológico no tiene precio; sin embargo, su valor histórico va más allá, al punto de ser un legado de la humanidad que recibimos y debemos transmitir a las generaciones venideras. Por esa razón, debemos velar por su protección.

Notas

- 1 A partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 y del decreto 833 de 2002 y las subsecuentes normas, el comercio de bienes integrantes del patrimonio arqueológico de la Nación está prohibido en Colombia. Esto quiere decir que los bienes se encuentran por fuera del intercambio comercial, no se pueden vender ni comprar, tampoco pueden ser objeto de donación o herencia; incluso, no pueden ser prenda de garantía frente a los créditos y las obligaciones de los particulares, lo que significa que no pueden ser objeto de embargo.
- 2 Rivet, antropólogo y etnólogo francés dedicado a estudiar las culturas indígenas de América del Sur, particularmente del Ecuador. Autor del libro *Les origines de l'homme américain* (1943) y fundador del Musée de l'Homme o Museo del Hombre, en París.
- 3 Arcila, G. (1960). "Un museo antropológico" en *Boletín del Instituto de Antropología*, vol. II, núm. 7, Universidad de Antioquia, p. 152.
- 4 Graciliano Arcila nació en Amagá en 1912 y falleció en el año 2002 en la ciudad de Medellín. Realizó estudios especializados en Etnografía y Etnología en el Instituto Etnológico Nacional. Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas de la Escuela Normal Superior de Bogotá. Como pionero de la antropología en el departamento de Antioquia, lideró numerosos trabajos, impulsó la creación del Museo Antropológico en 1943, el Servicio Etnológico en 1945, la Sociedad Etnológica de Antioquia en 1946, el comienzo de la publicación del Boletín de Antropología en 1953, el programa de estudios de An-



Collar de chaquiras y cuentas de tagua. Gunadule, Caimán Nuevo, Antioquia. Colección de Antropología - MUUA.

tropología de la Universidad de Antioquia en 1966, además del Museo Histórico, ahora actual colección de Historia del Museo Universitario - MUUA.

Bibliografía

Arcila, G. (1960). "Un museo antropológico" en *Boletín del Instituto de Antropología*, vol. II, núm. 7, Universidad de Antioquia, pp. 152-156.

Barba, V. y Fernández, A. (2021). *Todo lo que hay que saber de arqueología. Una introducción a la ciencia del pasado*, Editorial Pinolia.

Botero, S. (1999). *Catálogo Colecciones de Referencia Arqueológica*, Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

Castellanos, G. (2011). *Régimen jurídico del patrimonio arqueológico en Colombia*, tercera edición, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Ortiz, S. y Pimienta, H. (2014). "Colección de Antropología" en: *Catálogo Colección de Antropología: herencia, patrimonio y memoria*, Museo Universitario de la Universidad de Antioquia.

Hernán Alberto Pimienta Buriticá. Antropólogo, curador de la Colección de Antropología del Museo Universitario, Universidad de Antioquia.